

El presidente del CGPJ lamenta tener que viajar en turista porque no da "imagen"

Moliner atribuye las restricciones al escándalo Dívar

Miércoles, 19 de diciembre de 2012

El presidente del **Consejo General del Poder Judicial** (CGPJ), **Gonzalo Moliner**, ha lamentado tener que viajar en clase turista porque cree que esa no es "la mejor imagen" para quien preside el Poder Judicial y el Tribunal Supremo.

Así lo ha manifestado Moliner en declaraciones a RNE tras explicar que, a raíz de la dimisión de su antecesor Carlos Dívar por el escándalo de sus viajes en fin de semana a Marbella, el CGPJ aprobó un nuevo régimen de control del gasto tan "restrictivo" que le obliga a tener que pedir permiso para sus desplazamientos y "viajar en turista". "Ya no hay semana caribeña", ha proclamado.

En cuanto a sus relaciones institucionales, ha señalado que tiene "buen entendimiento" con el ministro de Justicia, Alberto Ruiz-Gallardón, y con el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, con quien ha dicho que no imaginaba que iba a tener una comunicación "tan positiva como está siendo" y, al ser preguntado qué temas habían tratado, se ha limitado a indicar que en "bajar determinados niveles de ruidos" sin querer concretar más.

De la ley de tasas, ha reiterado que "solo sería inconstitucional si limitara gravemente" el acceso a la Administración de Justicia, por lo que "hay que verlo en cada caso", dado que el CGPJ hará un seguimiento de la aplicación de las tasas. "No sé hasta que punto puede reducir la litigiosidad, en principio parece que sí, pero ya lo veremos".